

**Acta de la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía INFORVAT
SERVICIOS C. LTDA., celebrada el 25 de marzo del año 2019**

En Quito, a las 11:00 horas del día 25 de marzo del año 2019, con la asistencia de la totalidad de capital social de la compañía INFORVAT SERVICIOS C. LTDA., en la casa signada sin número, lote siete de la hacienda Santa Ana, del sector Santa Ana, de la parroquia La Merced del cantón Quito, se reúnen las siguientes personas: la señora Patricia Taylor de Tobar y el señor Julio Tobar, en representación de las Sras. Viviana Tobar de Gómez, Adriana Tobar Taylor de Sancho y Verónica Tobar Taylor de Albán; quienes representan el cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a Usd. 400,00, al amparo del artículo No. 238 de la Ley de Compañías Codificada, se constituyen en Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Preside la Junta General el Sr. Julio Tobar y actúa como secretaria la Sra. Patricia Taylor de Tobar. Se constata la asistencia de la totalidad del capital social.

Se procede a conocer el orden del día, el que una vez aprobado por los socios es el siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, el balance y el estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018; y,
- 2.- Conocer los resultados de la compañía por el referido ejercicio económico.

En lo relativo al primer punto del orden del día, por Secretaría se da lectura al informe de la Gerencia y de los estados financieros. Luego de unas breves deliberaciones, la Presidencia iniciona que se proceda a votar, de manera unánime la Junta resuelve aprobar el informe de Gerencia y los documentos relativos al ejercicio económico del año 2018, con la abstención de los administradores, de acuerdo con la Ley.

En cuanto al segundo punto del orden del día, la Presidenta toma la palabra y manifiesta que, como a compañía no operó en el año 2018, no es posible tratar sobre ese tema, acción que es aprobada por unanimidad.

Se adjunta al Libro de Expedientes el informe de la Gerencia y los estados financieros.

Sin que exista ningún otro punto que tratar, la Junta General de Socios se levanta a las 11h30.

Julio Tobar Tobar

Patricia Taylor de Tobar